

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	8.50	18.00
En el resto de España	2.00	6.00	11.00	24.00
En el Extranjero	2.50	7.50	14.00	30.00

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0.50	0.25	0.10
la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	200	100	50	20
dos				
tres				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio J. Afán de Ribera y González de Arévalo

Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, Jefe honorario de Administración civil, Abogado del Ilustre Colegio de Granada, Académico numerario de la provincial de Bellas Artes y correspondiente de las de la Historia, San Fernando, Monreal y del Instituto de Viseu, Socio de mérito y Presidente de la Sección de Literatura del Liceo Artístico y Literario de Granada, Socio de mérito y Vicepresidente de la de Amigos del País, Comisario regio del Colegio de San Bartolomé y Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Orden civil de Beneficencia y de la de Alfonso XII, Comendador de la de Carlos III, Caballero de la de San Juan de Jerusalén, Presidente de la Comisión de la Cruz Roja, Comandante del Cuerpo de Zapadores bomberos, extinguido, de Alcalde, ex-Jefe municipal y autor de diversas obras poéticas y dramáticas.

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, el Gobernador, civil de la provincia, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, los Rectores de la Universidad y del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, los Presidentes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y del Liceo, el Decano del Colegio de Abogados, la Comisión de Monumentos, la Prensa periódica local, Jefe de individuos de los Cuerpos de Zapadores bomberos y de la Cruz Roja, sus hijos D. Antonio María, D. Juan Pedro, D. Carlos, doña Concepción y D.ª Mercedes; hijos políticos, D.ª María de Gracia Nestares Pedraza y D. Antonio Montesinos; sus nietos, primos, demás parientes y albaceas, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco de la tarde, desde el Ayuntamiento hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

Las aguas potables

Según indicamos en otro lugar de este número, la Comisión provincial informó ayer en el expediente tramitado con motivo de la concesión de aguas que otorgó el Ayuntamiento a Mr. Perret.

El informe de la Comisión es extenso, y en él se hacen multitud de consideraciones, para demostrar que el acuerdo del Ayuntamiento es perjudicial para la población.

Insertamos a continuación un somero extracto del dictamen.

Reconoce la imperiosa necesidad de que se canalicen las aguas, para darles verdaderas condiciones de potabilidad.

Se rechaza la idea de que tan importante proyecto se lleve a la práctica por compañías extranjeras, que en su mayoría exageran la explotación de los negocios.

Sostiene que el Ayuntamiento es el llamado a canalizar las aguas, utilizando los medios que estime oportunos, pero debiendo siempre huir de compañías que no estén constituidas por granadinos.

Se expone que la canalización de las aguas es de todo punto necesaria, para evitar infecciones y para que aminore la mortalidad en esta población, en lo cual estamos todos interesados.

Hácese constar que algunas de las cláusulas de la concesión otorgada a Mr. Perret, son perfectamente inaceptables, constituyendo ello un vicio de nulidad.

Se analizan y rebaten las bases de la concesión aludida, teniendo en cuenta las reclamaciones presentadas.

Por último, se acuerda aconsejar al Gobernador civil, que revoque el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad.

AVENTURAS DE DEMENTES

SUCESO TRÁGICO

Historia retrospectiva.

Encarnación y Angustias Parra Sánchez, solteras, hijas de un zapatero que gozó en Granada de gran fama, dieron a conocer desde niñas que tenían trastornadas sus facultades mentales.

Hace bastante tiempo, Encarnación y Angustias estuvieron en Almería en un convento, ignorándose si de educandas o de porteras, siendo despedidas por las religiosas, en atención a que realizaban actos censurables y a sus muchas extravagancias.

El padre de las referidas mujeres falleció años pasados, quedándose éstas solas, pues, según se dice, parece que se negaron a vivir con un hermano suyo, que es corredor de granos.

Asegúrase que en esta ciudad, empujaron una vida ligera, llegando a ser demasiado conocidas.

No se sabe si por indicaciones de la familia o porque comprendieron que no debían continuar en Granada, Encarnación y Angustias desaparecieron, sabiéndose, poco tiempo después de ausentarse, que habían fijado su residencia en Cartagena.

Intento de secuestro.

Cuéntase que en Cartagena vivieron Encarnación y Angustias con un hombre de edad, título de Castilla, adinerado, que les guardaba muchas consideraciones.

Manía persecutoria.

En muchas ocasiones se presentaron en el Juzgado del distrito del Campillo Encarnación y Angustias, denunciando que su hermano las perseguía sin descanso, para maltratarlas y para llevarlas al Manicomio, con objeto de apoderarse de importante herencia que les correspondía.

Ilacion constar que no estaban locas y que lo que se trataba de hacer con ellas era una infamia.

Presentaron un escrito al Juzgado, consignando que un hombre que quería recluirlas en una casa de salud, cuando vivían en Cartagena, consiguió traer un delegado de policía de Francia para que las persiguiera impunemente por no ser conocido.

Relataban que por esta causa abandonaron la referida ciudad; pero que no consigueron verse libres del policía francés, porque éste las siguió a Murcia y Almería.

Exponían el temor de que llegase a Granada para prenderlas, y rogaban que las autoridades les librasen de la persecución de que eran objeto.

Convencidos los parientes de Encarnación y Angustias de que éstas habían perdido la razón por completo, solicitaron y consigueron el ingreso de las mismas en el Manicomio.

En el Manicomio.

He aquí los asientos que aparecen en el libro de ingresos de dementes:

«Número 455. Angustias Parra Sánchez. En 13 de Diciembre de 1901 ingresó por orden de la Comisión y Gobierno de provincia, fecha 12 idem, con carácter provisional, la demente Angustias Parra Sánchez, de estado soltera, hija de Juan y de Teresa; natural de Granada, vecina de idem y de 34 años.»

«19 de Julio de 1902 salió con su prima Carmen Parra Villar, que habita en la villa número 17. Esta es la que ha solicitado la salida y no firma por no saber, pero se le han hecho las prevenciones ordenadas, todo según decreto del señor Vice, oficio número 726 de esta fecha 19 Julio 1902.»

«Número 456. Encarnación Parra Sánchez. En 13 de Diciembre de 1901 ingresó por orden de la Comisión, según orden Gobierno número 1622, fecha 12 idem, con carácter provisional, la demente Encarnación Parra Sánchez, de estado soltera, hija de Juan y de Teresa; natural de Granada, vecina de idem y de 51 años.»

«Existe en el libro la misma advertencia que en el asiento anterior.»

«Las dementes asediaban diariamente al Diputado visitador, intentando de-

Agresión a una señora.

Encargóse Carmen Parra de la custodia de sus primas, reteniéndolas en Granada todo el tiempo que pudo; pero cansadas aquellas de la tutela, se marcharon a Cádiz, en cuya ciudad entraron al servicio de una dama distinguida, ejerciendo uno el cargo de doncella y la otra el de cocinera.

Encarnación y Angustias hablan correctamente, y en esta ocasión, tributando los saludos a la señora, captaronse el aprecio de ésta, adquiriendo su confianza ilimitada.

Colmaba la dama de atenciones a las dos hermanas, llegando a constituirse en verdaderas dueñas de la casa.

Se hacía en el domicilio de la señora lo que ordenaban Encarnación y Angustias, transcurriendo así los días en paz octaviana, en el mejor de los mundos.

Un día, encontrándose las hermanas en la cocina, penetró en ésta la señora, risueña y satisfecha.

Al preguntarlas que en qué se ocupaban, proveyó una de un cuchillo y la otra de unas tenazas y acometieron a la dama, propinándole cucheladas y golpes, hasta que la derribaron al suelo, dejándola tendida sobre un charco de sangre, con multitud de heridas graves.

Ofra vez en danza.

Refiérese que Encarnación y Angustias regresaron a Granada, y que han visitado en diversas ocasiones, medio año después de ocurrido el suceso anterior, al Juez municipal del distrito del Campillo, señor Cobos, para denunciarle que eran perseguidas por el hermano, que pretendía hacerse dueño de los bienes a que antes se refirieron.

Cuantas veces visitaron al señor Cobos, hicieron constar que estaban en su juicio, pidiéndole protección para que no se cometieran abusos.

Estuvieron en esta ciudad algún tiempo más, trasladándose a Aguilas (Murcia), en donde buscaron colocación en concepto de criadas.

Orden de prisión.

«La Audiencia provincial de Cádiz, al examinar el sumario instruido con motivo de la agresión de que fué objeto la Marquesa de Villalomar, decretó nuevamente la prisión de Encarnación y Angustias.»

Libráronse los oportunos exhortos, siendo detenidas en Aguilas.

Fueron conducidas a Granada por la benemérita, sentando la partida de ingreso en el arresto municipal, el día 31 de Agosto último, el guardia José Pintor Gifuentes.

En dicho establecimiento estaban para ser trasladadas a Cádiz, en cuanto la Dirección general de prisiones auto-

Greencia errónea.

Encarnación y Angustias, al ser detenidas, supusieron que se trataba de llevarlas al manicomio, exacerbandolas la idea de que las recluyesen por segunda vez.

Al Director del Arresto, señor Sequera, manifestáronle que estaban dispuestas a no ir al Manicomio, porque no estaban locas.

—Antes de entrar en el departamento de dementes—decían—haremos una atrocidad.

El señor Sequera hizoles presente que no se trataba de recluirlas; que la Audiencia de Cádiz las había reclamado; que se les conduciría en tren y que era probable que las pusieran inmediatamente en libertad.

Procuró que desecharan la idea relativa al ingreso en el Manicomio; no consiguiéndolo, pues siempre que el señor Sequera entraba en el departamento de mujeres, hacíanle las mismas observaciones.

Cosidas a puñaladas.

Ayer, a las nueve de la mañana, Encarnación y Angustias entraron en la habitación que les servía de dormitorio en el arresto y corrieron el cerrojo.

Las demás reclusas y arrestadas no dieron importancia al hecho de que se encerraran, no cuidándose, por tanto, de lo que dentro de la habitación hicieran.

Momentos después de estar solas Encarnación y Angustias, oyeron decir las otras mujeres:

—Date con fuerza y de prisa. Sino lo haces no vas a conseguir matarte, verás como yo acabo pronto conmigo.

Acercáronse las mujeres a una ventana que tiene la habitación ya referida, observando que Encarnación y Angustias, provistas de tijeras, se inferían lesiones así mismas.

Llamaron inmediatamente al Director del establecimiento, señor Sequera, el cual acudió con prontitud, acompañado del subdirector, señor Puente.

Con gran trabajo lograron los empleados abrir la puerta, ofreciéndose a la vista de ellos una escena horrible.

Encarnación y Angustias, llenas de sangre y con las tijeras en la mano, continuaban asestándose puñaladas.

Los Sres. Sequera y Puente las sujetaron, llegando el médico forense señor Jiménez Cirre al arresto cuando se daba fin a la terrible escena descrita.

El señor Jiménez Cirre procuró sujetar la hemorragia, dándose aviso a la Casa de Socorro para que se personasen en el arresto los camilleros.

Al Hospital.

Encarnación y Angustias fueron trasladadas en las camillas al Hospital de San Juan de Dios, haciéndoles la primera cura el practicante de guardia, señor García.

Tenían el cuerpo totalmente cubierto de heridas, siéndole por ello imposible al señor García, determinar el número de las que se infirieron.

Las tijeras que utilizó Encarnación no tenían punta, debiéndose a esto que las lesiones que padece sean superficiales.

Angustias poseía tijeras con punta. Lasheridas que se ocasionó son también superficiales, excepto tres penetrantes que tiene en el pecho.

El estado de las dos mujeres es grave.

El Juzgado.

Personas en el Hospital el Juez del

San Marcos de Venecia.

LAS OBRAS

La prodigiosa y única basílica veneciana, San Marcos, tesoro de belleza, de arte y de tradiciones, se hundiría si a tiempo no hubieran acudido a salvarla.

Prosiguen, pues, con rapidez las obras, pero con la prudencia necesaria para dar al precioso monumento la solidez que lo conserve, y al mismo tiempo que no pierda su aspecto característico.

Las dos bóvedas del techo llamadas "el Paraíso" y "el Apocalipsis", que se veían abajo, ya están apuntaladas, y se hacen obras en ellas bajo la dirección del arquitecto Manfredi y del ingeniero Marazzotto, que también se ocupan de la reedificación parcial de una de las cuatro tribunas interiores, llamada "del Patriarca", que está agrietada a causa de la desviación de los pilares que la sostienen; la han apuntalado también, y cuidadosamente han recogido los mosaicos bizantinos que la adornaban y son de gran valor, para reconstituirlas después; lo mismo se había hecho con la bóveda "del Crucifijo", el año pasado.

Durante las obras en la tribuna "del Patriarca", se ha hecho un importante descubrimiento: en el cemento que mantiene unidos los mosaicos del muro, se ha encontrado una moneda antiquísima de las llamadas "quartareto", acuñada por el Dux Dandolo, y que demuestra que por lo menos esa parte de la edificación de San Marcos se realizó en el periodo de la República veneciana en 1192 a 1205. Sin duda la moneda se cayó a algún operario de los que hacían el cemento, y allí se quedó para ser testigo, siglos después, de la fecha de aquella obra.

«El campanile, también adelantado, a pesar de las dificultades que últimamente habían surgido, Venecia es celosa de sus glorias artísticas, y debe serlo porque... de ellas vive».



Comisión de Impuestos.

Presidida por el señor Rodríguez Contreras, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Impuestos.

Asistieron los vocales señores Garrido Atienza, Oliveras, Santacruz, Guglieri y Nieva.

Aprobáronse los siguientes dictámenes:

—Dar de baja en la estadística de darros las casas números 3 y 5 de la plaza de Bibarrambola, propiedad de don Francisco Echevarría.

—Denegar la instancia que presenta don Francisco Romero, solicitando se le rebaje el impuesto que satisface por las compuertas de riego de su propiedad, situadas en la calle del Lavadero de la Cruz.

—Que pase a ponencia del vocal señor Garrido Atienza, la solicitud que presenta don Juan Hurtado, como Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, interesando se exima del pago de los impuestos municipales la casa de la calle de San Matias, donde está instalado dicho establecimiento.

—Dar de baja a don Joaquín Hurtado en la estadística de dueños de bicicletas.

Comisión de Ornat.

También se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ornat, presidiendo el señor López Sáez y con asistencia de los señores Nieva, Guglieri y el arquitecto señor Cendoya.

Se acordó:

—Que se confeccione un presupuesto para enarenar y construir cunetas en

Comisiones.

Por falta de número de vocales no se reunieron ayer las Comisiones de Aguas y Fiestas.

SERVICIOS PROVINCIALES

Según teníamos anunciado, ayer ingresó el Ayuntamiento de esta ciudad en la caja de la Diputación 20.000 pesetas.

—El Vicepresidente de la Comisión provincial, ha ordenado al alcalde de Bólicena que envíe el expediente de las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

—En breve redactará el Arquitecto provincial el presupuesto correspondiente para reparar la cúpula del Hospital.

CAMARA AGRICOLA

Reunida la Cámara Agrícola casa de su Presidente Sr. Marqués de Dilar, el día tres anterior, fué leída el acta de la última junta, quedando aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Cámara Agrícola de Málaga, interesando se envíen los nombres de los socios de esta de Granada que han de asistir al 5.º Congreso que la Federación Bético-Extremeña y Canaria va a celebrar en Noviembre próximo en la vecina capital, y los temas que piensen sostener, y después de exponer su opinión los presentes, se convino que concurrían al indicado Congreso los señores Marqués de Dilar, don Ricardo Cañas y don Ramón Fernández Mir, que ofrecieron presentar los temas siguientes: El Marqués de Dilar: «Sin moralidad administrativa no hay Patria». El señor Cañas: «Es indispensable que los Gobiernos tomen en serio que se haga la repoblación de los montes y la conservación del arbolado existente». El señor Fernández Mir: «Necesidad de que sea una verdad la enseñanza agrícola en los establecimientos de Instrucción primaria, en las escuelas normales y en los Seminarios». Podrán concurrir al Certamen los socios que lo deseen, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de congresistas.

Se habló extensamente de la forma abusiva con que está procediendo la Comisión que hace en Granada la comprobación de la riqueza urbana, y en vista de que los representantes en Cortes de esta provincia parece que nada hacen para defender los intereses de sus representados, en ese asunto importantísimo, se convino enviar a Madrid la necesaria reclamación, cuya fórmula quedó redactada en el acta y aprobada.

Preguntó el señor Góngora si habría este año por San Miguel exposición y feria de ganados, y el Presidente contestó que el Ayuntamiento parece haber acordado que ni se celebre la Exposición ni la feria; que nada se le ocurria decir por el momento respecto a la Exposición, pero que le extrañaba muchísimo que no se celebrase la feria porque hecha la del año anterior y celebrándose la del actual, ya se sabía con firmeza que la había anualmente, siendo de esperar que estuviese concretada por ser época en la cual se hacen muchas transacciones de ganados, y como las ferias no le cuestan dinero al Ayuntamiento, y además de facilitar a los labradores medios para combinar sus yuntas y ganados de labor, dan utilidad a muchos industriales y comerciantes, extrañaba y sentía se privase

Otros detalles.

En la habitación que ocupaban en el arresto Angustias y Encarnación, se han encontrado cartas que escribieron al Juez, en las que consignaban palabras raras y cosas que no se entienden.

—El Director del arresto entregó el par de tijeras en el Juzgado. Están estas llenas de sangre, viéndose en las hojas partículas de carne.

—El Gobernador dispuso que quedasen encamadas en el Hospital dichas mujeres, por ser presas transitorias que están a su disposición.

Establecióse una guardia para vigilar a las dementes.

El Voto de Ciudad.

El Alcalde accidental, don Miguel López Sáez, ha dirigido invitaciones a los señores concejales, para que concurrían al Ayuntamiento el domingo próximo, a las diez de la mañana, con el fin de que asistan en corporación a la función del Voto de Ciudad, que se celebrará en la iglesia del Seminario el indicado día, festividad del Dulce Nombre, a las once de la mañana.

El Voto de Ciudad.

El Alcalde accidental, don Miguel López Sáez, ha dirigido invitaciones a los señores concejales, para que concurrían al Ayuntamiento el domingo próximo, a las diez de la mañana, con el fin de que asistan en corporación a la función del Voto de Ciudad, que se celebrará en la iglesia del Seminario el indicado día, festividad del Dulce Nombre, a las once de la mañana.

Granada de ese mercado que cree muy necesario y conveniente.
 Un señor socio cuyo nombre no se consigna por haberlo así interesado el mismo, manifestó que si el fuera hoy Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, en esta misma semana sacaría y subasta el aprovechamiento del ramaje de los árboles de las calles y paseos que después se limpiarán a costa de la Corporación municipal, porque entendía que para utilizar el ramaje verde y la leña sobrarían postores que pagarían al Ayuntamiento su valor, haciendo a su costo la limpia o escamoteo, y el Municipio no tenía que hacer más que dirigir y vigilar la operación y cobrar el importe de la subasta, evitando además que se ensuciasen calles y paseos al desprenderse las hojas secas.
 Se dió lectura a una comunicación del Presidente de las obras del Puerto de Melilla y en este estado se levantó la sesión.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor López Sáez, asistiendo los señores Hitos, Castillo Valdivia, Montes Sierra y Bechevarría Moreno, número insuficiente para adoptar acuerdos.
 Muy cerca de dos meses hace ya que solamente atienden las convocatorias de la Vicepresidencia cinco Diputados, sin que excitaciones ni censuras hayan sido bastantes para acarrear al patio de la calle de la Duquesa a los que, olvidando deberes ineludibles, dejan desamparados sagrados intereses que se les confían.
 Los Diputados que obtuvieron licencia, no han debido comenzar a usar de ella hasta que el sustituto entrara en funciones, en previsión de que pudiera darse el caso que venimos censurando; pero como los intereses de la provincia importan un bledo a la mayoría de los representantes de ésta, marcháronse casi todos de veraneo, dejando paralizado un organismo que frecuentemente resuelve difíciles y graves cuestiones.
 En la sesión de ayer se despacharon los asuntos siguientes:
 Se dispuso que durante el presente mes se celebren doce sesiones los días que señala el Vicepresidente (si los Vocales quieren asistir, debía agregarse).
 Pasa a ponencia del señor Hitos las ordenanzas de riegos de Cúllar Baza.
 Se acuerda informar al Gobernador civil, en el expediente sobre concesión de aguas de esta capital, a Mr. Perret.
 Se da por desistido a don José Martínez Montalvo, de la solicitud que formuló para que se le suministrasen varios documentos, relacionados con una reclamación que presentó dicho señor contra el reparto vecinal confeccionado por el ayuntamiento de Guadalupe.
 Acuérdase que dicha reclamación se lleve al expediente para que se tenga en cuenta al informar.
 Se acuerda también que se una al expediente referido una instancia de don Antonio Gómez Peñañel, con el mismo objeto.
 Se declara no haber lugar a expedir los certificados que interesa el señor Martínez Montalvo, porque el expediente a que alude ha pasado a la Comisión solamente para que esta emita informe.
 Pasa a ponencia del señor Hitos, una comunicación del Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, relacionada con la Escuela Normal de maestros de esta ciudad.
 Se decreta la incapacidad de algunos concejales del ayuntamiento de Freila.
 Admítese la excusa que ha presentado para desempeñar su cargo el alcalde de Gójar, don José Naveiros.
 Se levanta la sesión.

Noticias Locales.

Se encuentra gravemente enfermo el canónigo de la Catedral de esta ciudad, D. Gaspar Carraseo.
 El ilustre enfermo fué oleado anteayer.
 Ha regresado a esta ciudad el Director del Instituto general y técnico don Salvador de la Cámara.
 Se encuentra enferma una preciosa niña, hija del distinguido abogado don Agustín López de Hierro y Martín Montijano.
 Deseamos el alivio de la enfermedad.
 Ha fallecido en Cazoria el propietario don Baldomero Martín Ortiz, hermano de nuestro amigo el empleado del Gobierno civil, don Carlos.
 El finado era un cumplido caballero que gozaba en dicha ciudad y en Granada de merecidas simpatías.
 Acompañamos a su familia en el pesar que le aflige.
 Don Antonio Robles ha solicitado permiso del Gobernador civil, para establecer un servicio de carruajes con destino a la conducción de viajeros entre Granada y Fuente Vaqueros.
 En virtud de petición formulada por el patronato de médicos y farmacéuticos titulares, el Gobernador civil ha ordenado a los alcaldes que incluyan en sus presupuestos las cantidades oportunas para la dotación de médicos titulares.
 Se encuentran en Granada los curas párrocos de Berja e Institución, don Manuel Robles y D. Constantino Ruiz López, respectivamente.
 Ha regresado de Calahonda el Decano de la Beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas.
 El catedrático de Operaciones, doctor don Víctor Escrivano, ha trasladado su domicilio y consulta especial de Cirugía y Vías urinarias, a la calle de Mariana Pineda 36, principal.

El opulento banquero don Manuel Rodríguez Acosta, ha ofrecido costear

las medallas de oro que se adjudiquen en la Exposición de labores femeniles que se organiza por iniciativa de la señorita doña Catalina López Venegas.
 El Diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, cederá las de plata.
 El inteligente floricultor señor Giraud, se ha ofrecido a decorar gratuitamente, con plantas y flores, el local donde se instale la referida Exposición.
 Ha contraído matrimonio en Motril la bella señorita María Álvarez Murillo con don Eugenio Jiménez Cazoria.
 Cristóbal Flores ha presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que a pesar de llevar en su poder la documentación necesaria, no le facilitaron bagajes y socorro en Huécar, Diezma y Guadix.
 Hoy marchará a Pechina (Almería), con objeto de pasar una temporada en su hermosa finca titulada «El Cerredo», acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, D. Francisco de Paula Lillo.

San José.—Recomendamos a nuestros lectores leán el anuncio que publicamos en 1.ª plana.
 Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso regimentario los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.
 Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», sobre todas sus similares.
 El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales, sulfatadas y dicloro-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer a los pobres de esta capital, 895 comidas.
 La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche, de ocho y media a diez y media en el paseo del Salón, el siguiente programa:
 1.ª «El Andaluz», Paso doble, Vico.
 2.ª «La Mari-Juana», Polka, Chalons.
 3.ª «Piquedame», Overtura, Suppé.
 4.ª «Gran Duo Hugonotes», Meyerber.
 5.ª «Lolo», Vals Boston, Moullor.
 6.ª «La Borracha», Paso doble, Chueca.

En la Administración de loterías número 3, establecida en la calle de Mesones, hay puestos a la venta billetes para el sorteo de Navidad.
 En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros.
 Victoria.—Don Manuel Pujadas, don Juan Pedro Padilla y familia; don José Carreina y familia, don Nicolás Lapeira y Rodríguez y don Antonio Ruiz y familia.
 Don Antonio Peñañel, don Ramón Cartacho y familia; don Eladio Fuentes y familia, don Juan Carrasco, don José García y don Antonio Solar.
 Comercio.—Don Manuel Robles Melguizo, don Juan Roldán y don Francisco Alarcón.

Ha regresado a Ventas de Huelma, muy mejorada de la enfermedad que padece, la señora doña Inocencia Díaz Romero, madre del digno secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Rafael Noguera.
 Dicha señora marchará el día 11 del actual a Málaga, acompañada de su encantadora hija.
 Recomendamos a nuestros lectores leán el anuncio que publicamos en cuarta plana.

La Confianza.
 Recomendamos a nuestros lectores leán el anuncio que publicamos en cuarta plana.

AFÁN DE RIBERA
 Ayer tuvo funesto desenlace la penosa y larga enfermedad que desde hace algún tiempo tenía postrado en cama al incansable cantor de las bellezas de Granada, el popular poeta D. Antonio J. Afán de Ribera y González de Arévalo.
 El ilustre granadino falleció a las siete de la tarde, rodeado de su amante familia, que queda sumida en el pesar más profundo.
 Anteayer inicióse una ligera mejoría en el crucial padecimiento que aquejaba al señor Afán de Ribera, y esto hizo concebir algunas esperanzas de salvación; pero después, acentuóse la gravedad, entrando el enfermo en el período agónico.
 La noticia de la muerte del popular vate, causó anoche en Granada honda y dolorosa impresión. Tan pronto como se divulgó la triste nueva, personas pertenecientes a la nobleza, la política, las ciencias, las letras, el foro y, en general, todas las clases sociales, se apresuraron a estampar sus firmas en las listas colocadas en la planta baja de la casa mortuoria, y a prodigar consuelos a la afligida familia del finado.
 Innecesario es que nosotros nos esforsemos en demostrar las arraigadas simpatías de que el llorado muerto gozaba en Granada.
 Afán de Ribera, como todos le llamaban, era un nombre tan popular, que no había granadino que no lo conociese y que no lo pronunciase con respetuoso cariño.
 Hombre de sencillas costumbres y carácter bondadoso, ocupaba un sitio puesto en la sociedad, conquistado por sus propios merecimientos.
 Nunca las justas glorias alcanza-

das, infiltraron en el ánimo del señor Afán de Ribera ese espíritu de vanidad tan frecuente hoy en personas de algún valer; la humildad fué siempre la nota característica que pudo observarse en todos los actos de la vida del distinguido granadino, nota que realzaba mucho más aún su indiscutible mérito.
 El señor Afán de Ribera nació en esta capital el día 8 de Febrero de 1834, en su casa solariega, número 22 de la calle de San Miguel Baja, que hoy lleva el nombre de aquél, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, que quiso de este modo dar una prueba de admiración al popular poeta.
 Pertenecía a una de las familias más ilustres de España, como sucesor por línea directa fué don Pero Afán de Ribera, Adelantado Mayor que fué de Andalucía, fundador de la casa llamada de Pilatos y de la Cartuja de Sevilla, y cuyos restos mortales consérvanse hoy honoríficamente en la Universidad de la capital indicada.
 Don Pero Afán de Ribera fué progenitor de los Duques de Alcalá de los Gazules, cuyo título ostenta hoy la casa de Medina del Campo, Marqueses de Malpica, en cuya rama está el Beato Juan de Ribera, fundador del Colegio del Santísimo Corpus Christi en Valencia, título que hoy poseen los Duques de Arjón; de los Marqueses de Villanueva de las Torres, y de los señores de Ribera de Ubeda y Granada, entre los cuales se cuenta a don Diego de Ribera, fundador del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de esta ciudad.
 Era Caballero de la Orden de San Juan, y estaba condecorado con varias grandes cruces y otras distinciones honoríficas.
 Ingresó en la Magistratura, y desempeñó con gran espíritu de rectitud y justicia los Juzgados municipales de los tres distritos de la capital.
 En el municipal del Sagrario permaneció el señor Afán muchos años, llegando a ser una institución para los granadinos, que con gran confianza le encomendaban la solución de sus asuntos judiciales.
 Entre otros muchos títulos y cargos, ostentaba el de Delegado provincial de la Cruz Roja y el de Jefe del Cuerpo de Zapadores Bomberos; en este último prestó importantísimos servicios a Granada, pues con gran celo acudía siempre a los incendios, y situándose en los puntos donde mayor era el peligro, dirigía con extraordinaria pericia los trabajos de extinción.
 Pero casi toda la constante labor del señor Afán de Ribera, dedicada a la Literatura, especialmente a la Poesía, que halló en él un incansable y entusiasta cultivador.
 Sus versos, dedicados casi siempre a relatar costumbres y tradiciones de nuestra ciudad, de manera inimitable, sus pasmosa facilidad en dar a luz trabajos literarios, conquistaron el nombre de Patriarca de las Letras granadinas.
 Con el fallecimiento del señor Afán pierde Granada uno de sus más preciosos hijos.
 Unimos el testimonio de nuestro pesar a los muchos que en estos momentos recibe la distinguida familia del finado.

La misma habitación dormitorio del señor Afán de Ribera fué transformada en capilla ardiente, y en ella, sobre severo túmulo, estaba colocado el féretro que encerraba el cadáver.
 Grandes cirios rodeaban el catafalco. Una sección de zapadores bomberos y otra de la Asociación de la Cruz Roja, turnábanse para velar a su difunto jefe.
 Anoche se dirigió un telegrama al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando conceda autorización para que el cadáver del señor Afán de Ribera pueda ser conducido al Cementerio por la Alhambra.
 Es seguro que el Ministro accederá al ruego.
 Pocas horas después de ocurrir el fallecimiento, había sobre la mesa colocada en la planta baja de la casa mortuoria, gran número de tarjetas y de pliegos cubiertos de firmas.
 El Alcalde accidental, don Miguel López Sáez, manifestó a la familia del finado su deseo de que fuése trasladado el cadáver al Ayuntamiento, para que quedase expuesto al público en el Salón de Sesiones, como se hizo con el ilustre hombre público, don Melchor Almagro.
 Prestó la familia su conformidad, y en su consecuencia, fué conducido el féretro a las Casas Consistoriales a las dos de la mañana.
 Se permitirá al público la entrada en el Ayuntamiento hasta las cuatro de la tarde.
 A las cinco se verificará la conducción del cadáver al cementerio; al acto asistirán las autoridades y representantes de las Corporaciones oficiales.

PASAS

Ya ha empezado la nueva campaña en Denia. Los precios de compra a brío son a 26 pesetas los 50 kilos, llegando a

pagarse hasta 31, debido a la competencia entre algunos compradores.
 Los escalados y demás trabajo de elaboración se han generalizado con tiempo favorable; pero a medida que avanza la recolección, las lamentaciones de los cosecheros son cada día mayores, pues la merma en la producción supe- ra a todos los cálculos, llegándose a asegurar que difícilmente se podrán recoger 300.000 quintales.
 También en Málaga ha dado comienzo la campaña, habiendo entrado en los almacenes algunas partidas del fruto más primerizo; pero como no se entrará de lleno en la recolección hasta mediados de este mes, el desarrollo del negocio no cobrará actividad hasta esa época.
 En Cetta y Marsella se han cotizado pasa de Málaga, de 8 a 14 francos caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 60 a 62 francos los 100 kilos.
 Se ha absorbido en poco tiempo la existencia de pasa valenciana en Londres, que se han mantenido en buenas condiciones; pues durante las primeras semanas de Agosto de consumo ha sido cuatro veces más de lo usual, siendo buena también la demanda del continente.

YA VUELVEN

Pronto retornarán de sus hogares queridos los estudiantes. Son como pájaros que vuelven al nido, pesados de haber dejado el ramaje de una existencia que a ellos los días más felices de su espíritu, ya se aproxima el momento de renovación humana que produce las condecoraciones y advertencias familiares; ya sonará en sus oídos, como la última nota de una melodía que se extingue, el adiós amoroso de la última estudiante.
 Pronto calles, cafés y tertulias tomarán el ri-sueño aspecto que produce el bullanguero ir y venir y la discusión animada de los estudiantes, amasada con alegría juvenil y franca; ya las aulas universitarias despertarán del sueño melancólico de las cosas inútiles; ante nuestra vista concurrirá, a fin de ostentar un título con que aprestarnos a conquistar ambiciones futuras.

Hermosa y simpática vida de estudiante! Cuantos hoy que en el desahogado de sus recuerdos les admitan y contemplan con pena los febriles y acarrosos devaneos, que perfuman toda una existencia; aires la única que sabes su- birlarte contra la despareja monotonía de las cosas, encontrando a cada paso emociones inusitadas que llenan de contentamiento tu espíritu, eras la única edad donde muy pocas veces se reparan en diferencias sociales y fútiles convencionalismos; todo desaparece ante ti, confundido en fraternal abrazo de generosa y leal amistad.
 LUIS GUARNERIO

TORMENTAS

Comunican de Izbor, que el día 4 del actual, a las diez de la mañana, descargó una fuerte tormenta en aquel término municipal.
 Las aguas torrenciales que cayeron, ocasionaron grandes daños en el campo, destruyendo los frutos.
 No pudieron las acequias contener el caudal de aguas que a las mismas afluían, y se desbordaron; invadiendo los sembrados y los caminos.
 La carretera de Motril quedó interceptada, siendo peligroso el tránsito por ella.
 La avenida que experimentó el río de Izbor, arrastró el arbolado de las márgenes de éste, arrasando las hazaas lindantes que estaban sembradas de maíz.
 Viéronse flotar en las aguas que el río conducía, cubras, caballerías y otros movimientos.
 El alcalde significó al Gobernador que los vecinos de dicho pueblo han quedado en la miseria, solicitando que se le envíen socorros ó que con urgencia se emprenda trabajo donde encuentren ocupación los necesitados.
 Dicen de Moraleda que anteayer descargó una horrosa tormenta en aquel pueblo.
 Las aguas destruyeron los sembrados, dejando en la mayor miseria a muchos labradores.
 El Alcalde ha comunicado al Gobernador los estragos que ha causado la tormenta, solicitando que se le envíen socorros.

También comunica telegráficamente el Alcalde de Orgiva al Gobernador, que en dicha ciudad ha descargado otra tormenta, que ha llevado la desolación a los labradores.
 La vega orgiveña quedó inundada, habiéndose perdido los frutos.
 Las grandes avenidas que experimentaron los ríos «Chico» y «Sucto», han causado enormes daños.
 Es grave la situación que en Orgiva ha creado la tormenta.

Nuestro activo corresponsal en Ventas de Huelma, nos escribe lo siguiente, con fecha 4 del actual:
 A las dos de la madrugada de hoy, fuimos sorprendidos por una espantosa tormenta.
 Duró unas seis horas, arrojando al amanecer considerablemente y sembrando el pánico entre estos honrados vecinos.
 Los relámpagos se sucedían con cortos intervalos, acompañados de estrepitosos truenos.
 Fué una mañana triste y pavorosa; los niños de corta edad, despertaron asustados, y sus cariñosas madres los acariciaban mientras rezaban el Trisagio, y encendían el cabo de vela que recogieron del Santo Monumento, como recuerdo de antigua costumbre de sus antepasados.
 Las calles se convirtieron en riachuelos, inundando muchas casas, entre ellas la que habita, de su propiedad, el Presbítero don Manuel Pérez Romero, que a aquellas horas y sin que nada le arredrara, salió en busca de refugio más seguro, amparándose casa de su hermano don Miguel, que es también el labrador más perjudicado.
 Los barrancos crecieron, siendo imponentes los cauces para contener el agua que arrastraban, llevándose la corriente las hortalizas y otros frutos.
 En donde más daño ha hecho la avenida, ha sido en el barranco del «Sapo», pues arrastró la corriente una gran zona de maizales, propiedad de dicho señor don Miguel Pérez. Hay en dicho

barranco una caldera destiladora de aceite de Salsia, la que no se llevó la corriente por un esfuerzo titánico del dueño, que es un señor del Padul, pero no pudo resistir cuatro gallinas, y una lata de dos arrobas de dicho líquido que arrastró la corriente. El correo de Aihama no pudo llegar a dicha ciudad por la crecida tan considerable que experimentó el río de Cacia, desde donde se volvió certificándole el Ayuntamiento de dicho pueblo. Han muerto infinidad de gallinas y pollos. Las pérdidas han sido considerables.

La carretera de Motril

Es sin duda la carretera de Granada a Motril, la más importante de la provincia, la de mayor tránsito, la más necesaria y la más abandonada por parte del Estado.
 Multitud de quejas nos vimos obligados a formular durante el año anterior, porque el firme de la expresada carretera, en los trozos próximos a Motril, estaba convertido en barrancos peligrosos.
 Consiguiose que se ejecutaran obras de reparación en los tramos intransitables; pero no se ha logrado que la carretera de Motril quede exenta de peligros, puesto que en cuanto llueve experimentan avenidas los arroyos «El Torrente», y «El Pleito», interceptando el paso de las diligencias.
 Con motivo de las tormentas recientes, ha quedado la carretera interceptada en el trayecto que media entre los citados arroyos, porque las aguas que arrastraron en éstos las avenidas extraordinarias, invadieron aquella, llegando a unirse.
 Ha quedado también la carretera interceptada en las inmediaciones del puente de Tablete, demostrándose con ello, que hace falta que los Diputados a Cortes por la provincia, influyan cerca del Ministro de Fomento, para que de una vez se acometan obras que dejen la citada vía en condiciones de poder servir para el tránsito en toda época.
 Los trastornos que es necesario hacer en los arroyos referidos, impiden que los coches de viajeros lleguen a Granada con puntualidad.
 Ayer, la diligencia «La Motrileña», que debió entrar en esta ciudad a las seis de la mañana, lo hizo a las cinco de la tarde, con once horas de retraso.
 Si mal no recordamos, en la Dirección general de Obras públicas existen proyectos, desde tiempo inmemorial, para construir puentes en los arroyos expresados, que eviten los trastornos aludidos.
 Porqué no reconocen nuestros representantes en Cortes que es necesario que la principal vía de la provincia esté siempre en condiciones tratables? Porqué no han gestionado que se anuncie la subasta de las obras de los puentes proyectados?

Delegación de Hacienda

Se ha concedido un mes de licencia al ordenanza del Registro fiscal, Carlos Artacho.
 Ha sido nombrado Habilitado del cuerpo de Carabineros, D. Francisco Quesada.
 Se ha ordenado le sean devueltas a don José Jiménez 99 pesetas que resultan sobrantes a su favor por concepto de rentas y bienes del Estado.
 Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Montes, don Manuel Iborra, don Bernardo Puyol, don Aureliano Castillo, don Andrés Cruz y al depositario pagador.

HIJO DESNATURALIZADO

En Tiena, anejo de Moclin, se desarrolló anteayer un hecho brutal.
 Juan Megías Jiménez, vecino de Atarfe, se presentó en la casa que en el referido anejo habita su madre Carmen Jiménez.
 Entró madre e hijo ha habido disgustos hace poco tiempo por asuntos puramente familiares.
 Carmen ha procurado no entablar discusiones con su hijo, a partir de la fecha en que comenzaron las divergencias, porque Juan tiene un carácter violento.
 El referido día, Carmen fué insultada por su hijo y después agredida.
 Con una faca acometió Juan a su madre, ocasionándole una herida grave en la ingle.
 El malvado se dio inmediatamente a la fuga, no habiendo sido capturado.
 El hecho ha causado honda impresión en Tiena.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:
 Villas de los Angeles, 8; calle de Puentezuelas, 2; parque y paseos del Triunfo, 3; cuido de jardines públicos, 9; Plaza Larga, 2; Total, 24.
 La Alcaldía impuso ayer una multa de dos pesetas al padre de Enrique García Ibáñez, por arrojar éste piedras al tranvía número 1, en el barrio de San Lázaro.
 La guardia municipal ha detenido a Antonio Sarravía Celiñas, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.
 Ha sido requerido el Sr. Conde de Miravalles para que retire el casco que hay depositado en la Carrera de Darro, por ser procedente de obra hecha en una casa de su propiedad.
 También ha sido requerido don José Quintanilla para que retire el casco existente en la calle de la Colcha, frente a la casa número 7.

Ha comenzado a hacer uso de licencia el Alcalde de Cástaras, don Juan C. Megías.
 Se ha encargado del despacho de la Alcaldía don Miguel Martín Martos.
 Don José Peinado, comisionado por el Gobernador civil para formar las cuentas del municipio de Izmalloz, ha dado conocimiento a dicha autoridad, de que ha terminado la correspondiente de año 1904 a 1901 y ha comenzado la confección de la de 1902.
 El Alcalde de Gobernador ha comunicado al Gobernador civil que han sido encontradas en aquel término municipal ocho cabezas de ganado lanar, ignorándose a quien pertenecían. Han sido depositadas en poder de Francisco Escudero García.
 Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Cástaras, Francisco Romero Gómez.
 El Alcalde de Aihendin ha enviado al Gobernador los balances de contabilidad.

Instrucción Pública

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad el título de licenciado en Farmacia expedido a don Joaquín Echaras Lataceta.
 El de practicante de don Antonio García Hoyos.
 Los de maestro de escuela de don Sixto Alcobá Garrido, don Juan Angel Medina Quesada y don Francisco Navas Carbonell.
 El día 12 de actual a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes en la escuela Normal de maestros de esta ciudad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82.10	82.05
Fin corriente	82.10	82.05
Fin próximo	82.00	82.00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82.00	81.55
" E de 25.000 "	82.05	81.55
" D de 12.500 "	82.50	81.90
" C de 5.000 "	82.50	82.45
" B de 2.500 "	82.60	82.50
" A de 500 "	82.60	82.50
" G y H de 100 y 200 nominales	82.00	82.00
En diferentes series	82.60	82.45
3 por 100 amortizable		
Serie I de 50.000 pts. nominales	100.20	100.15
" E de 25.000 "	100.00	100.15
" D de 12.500 "	100.25	100.15
" C de 5.000 "	100.20	100.00
" B de 2.500 "	100.25	100.15
" A de 500 "	100.15	100.15
Fin diferentes series	100.25	100.16
Fin corriente	100.00	100.00
Fin próximo	100.00	100.00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100	000.00	000.00
a 4 por 100	102.65	100.00
Acciones del Banco de España, 433	50.434.03	
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395.00	395.00
Id. del Banco Hispanoamericano	600.00	600.00
Sociedad General Anzuresca española. Acciones preferentes.	00.00	72.00
Id., id. ordinarias	41.50	42.00
Id., id. obligaciones	00.00	00.00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97.80	97.20
3 por 100 exterior español	98.07	97.96
CAMBIOS		
Paris a la vista, Francos.	11.20	11.15
Londres .. Libras esterlinas.	28.01	00.00

CONCURSO DE BOCETOS

La Revista ilustrada «Le Touriste», que se viene ocupando de dar a conocer, principalmente en el extranjero, las bellezas artísticas y naturales de España y Portugal, facilitando por otros medios también, que seamos visitados, abre un concurso entre artistas granadinos, a fin de que sus trabajos le faciliten la confección de un número que resultando lo más artístico posible y editado con gran lujo, servirá de gran propaganda de las bellezas de Granada.
 Este número que se publicará en español, francés e inglés, ha de ser seguramente, en el extranjero, sobre todo, de verdadera aceptación y prestará por su propaganda útiles servicios a Granada.
 Las bases del concurso son las siguientes:
 1.ª Los bocetos que se presenten serán colocados en papel ó lienzo y en tamaño de 20 por 30 centímetros, cuyos asuntos, previamente habrán de ser tomados de hechos que por la tradición ó la historia hayan acontecido dentro de la Alhambra ó en sitio que actualmente se conserve.
 2.ª Con el boceto debe acompañarse reséña del asunto que lo motiva no debiendo entrar en su composición más de 20 figuras.
 3.ª Los premios serán: 1.º de 200 pesetas, 2.º de 100 y 3.º de 50, que-

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad el título de licenciado en Farmacia expedido a don Joaquín Echaras Lataceta.
 El de practicante de don Antonio García Hoyos.
 Los de maestro de escuela de don Sixto Alcobá Garrido, don Juan Angel Medina Quesada y don Francisco Navas Carbonell.
 El día 12 de actual a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes en la escuela Normal de maestros de esta ciudad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82.10	82.05
Fin corriente	82.10	82.05
Fin próximo	82.00	82.00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82.00	81.55
" E de 25.000 "	82.05	81.55
" D de 12.500 "	82.50	81.90
" C de 5.000 "	82.50	82.45
" B de 2.500 "	82.60	82.50
" A de 500 "	82.60	82.50
" G y H de 100 y 200 nominales	82.00	82.00
En diferentes series	82.60	82.45
3 por 100 amortizable		
Serie I de 50.000 pts. nominales	100.20	100.15
" E de 25.000 "	100.00	100.15
" D de 12.500 "	100.25	100.15
" C de 5.000 "	100.20	100.00
" B de 2.500 "	100.25	100.15
" A de 500 "	100.15	100.15
Fin diferentes series	100.25	100.16
Fin corriente	100.00	100.00
Fin próximo	100.00	100.00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100	000.00	000.00
a 4 por 100	102.65	100.00
Acciones del Banco de España, 433	50.434.03	
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395.00	395.00
Id. del Banco Hispanoamericano	600.00	600.00
Sociedad General Anzuresca española. Acciones preferentes.	00.00	72.00
Id., id. ordinarias	41.50	42.00
Id., id. obligaciones	00.00	00.00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97.80	97.20
3 por 100 exterior español	98.07	97.96
CAMBIOS		
Paris a la vista, Francos.	11.20	11.15
Londres .. Libras esterlinas.	28.01	00.00

CONCURSO DE BOCETOS

La Revista ilustrada «Le Touriste», que se viene ocupando de dar a conocer, principalmente en el extranjero, las bellezas artísticas y naturales de España y Portugal, facilitando por otros medios también, que seamos visitados, abre un concurso entre artistas granadinos, a fin de que sus trabajos le faciliten la confección de un número que resultando lo más artístico posible y editado con gran lujo, servirá de gran propaganda de las bellezas de Granada.
 Este número que se publicará en español, francés e inglés, ha de ser seguramente, en el extranjero, sobre todo, de verdadera aceptación y prestará por su propaganda útiles servicios a Granada.
 Las bases del concurso son las siguientes:
 1.ª Los bocetos que se presenten serán colocados en papel ó lienzo y en tamaño de 20 por 30 centímetros, cuyos asuntos, previamente habrán de ser tomados de hechos que por la tradición ó la historia hayan acontecido dentro de la Alhambra ó en sitio que actualmente se conserve.
 2.ª Con el boceto debe acompañarse reséña del asunto que lo motiva no debiendo entrar en su composición más de 20 figuras.
 3.ª Los premios serán: 1.º de 200 pesetas, 2.º de 100 y 3.º de 50, que-

dando de la propiedad de Le Touriste... La fecha del concurso será el día 1.º de Octubre próximo...

Guardia Civil

Ha sido aprobada la concentración de Guardia civil que tuvo lugar en esta ciudad con motivo de las fiestas del Corpus...

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque...

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy: Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: contra José Claudio Godoy Vilchez...

EL DIESTRO «MONTENEGRO»

El diestro Francisco Rodríguez, Montenegro, se encuentra completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de toros de Ubeda...

gamos público su agradecimiento hacia los señores Marqueses de Burriana, el doctor don Antonio Amor y Rico...

Mercados

Table with market prices for Granada, Málaga, and Sevilla. Columns include item names and prices.

Alhóndiga de granos

Table showing grain storage statistics for Alhóndiga de granos, including existence and sales.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 5 DE SEPTIEMBRE 1906

Table with weather data: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores, con peso de 2.128 kilos...

Romana del pescado

Sardinas, 97; morraya, 0'87; almejas, 0'36

Temperatura máxima al sol, 24.4

Temperatura mínima a la sombra, 20.4. Idem mínima cubierto, 13.2.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido Antonio Moreno Pareja...

Los Jurados del cuatrimestre

Juzgado del Campillo. Cabezas de familia.—Don Miguel Villegas Mingorance...

Huésca

Cabezas de familia.—Don Ramón Jiménez Sánchez, don Andrés Jiménez Sevilla...

Salvador

Cabezas de familia.—Don Francisco Ferrer Puertas, don José María Vargas...

Orgiva

Cabezas de familia.—Don Juan Delgado Megías, don Juan Castellón Mendoza...

Albujón

Cabezas de familia.—Don Francisco Antequera Alcalde, don Antonio González Manrique...

Baza

Cabezas de familia.—Don Desiderio Camús García, don José Alcón...

Alhama

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Santafé

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Fabián Suárez Bonilla, don Diego Megías...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Juan Dyrador, don Rafael López Aragón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Esteban Tobar Martínez, don Elías Moreno Utrilla...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Desiderio Camús García, don José Alcón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 6.—Santos Onesiforo, Fausto y Macario, mártires; San Eleuterio, abad y San Eugenio y compañeros mártires.

Jubileo de 40 horas

En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, a devoción de los señores Hermanos Mirasol...

Misas cantadas

En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana...

Misas rezadas de punto

En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana...

Adoración Nocturna

Turno 1.º.—Sagrado Corazón de Jesús.—A devoción de doña María Fernández Liencres...

Los Jurados del cuatrimestre

Juzgado del Campillo. Cabezas de familia.—Don Miguel Villegas Mingorance...

Huésca

Cabezas de familia.—Don Ramón Jiménez Sánchez, don Andrés Jiménez Sevilla...

Salvador

Cabezas de familia.—Don Francisco Ferrer Puertas, don José María Vargas...

Orgiva

Cabezas de familia.—Don Juan Delgado Megías, don Juan Castellón Mendoza...

Albujón

Cabezas de familia.—Don Francisco Antequera Alcalde, don Antonio González Manrique...

Baza

Cabezas de familia.—Don Desiderio Camús García, don José Alcón...

Alhama

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Santafé

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Fabián Suárez Bonilla, don Diego Megías...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Juan Dyrador, don Rafael López Aragón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Esteban Tobar Martínez, don Elías Moreno Utrilla...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Desiderio Camús García, don José Alcón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

da, don Bernardo Morales Pareja, don Joaquín Linde, don Nicolás Casado...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Fabián Suárez Bonilla, don Diego Megías...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Juan Dyrador, don Rafael López Aragón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Esteban Tobar Martínez, don Elías Moreno Utrilla...

Utiel

Cabezas de familia.—Don Desiderio Camús García, don José Alcón...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Perítez Perandré, don Alvaro Muñoz Serrano...

Utiel

Cabezas de familia.—Don José Morón Fernández, don Francisco Castro Romero...

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos...

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893. Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 11-2.º)

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL...

don Juan Salinas Puga, don Fulgencio Valverde Rodríguez, don Antonio Ruiz Jiménez...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Región de Andalucía. Densidad de la remolacha recibida el 5 de Septiembre.

Hernias (quebraduras). Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales...

D. Jerónimo Farré Gamell. Puerta del Sol, núm. 9, pral. Evitación descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES. ESCUDO DEL CARMEN, 3. Extenso y variado surtido en muebles...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACIÓN ACTUAL. Azúcares de remolacha.

Realización de música y piano. por retirarse el dueño del local. Se realizan todas las existencias de casa...

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2, (Antes Tahona).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



LIMOFORO
APERITIVO SIN RIVAL

¿NOTIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMOFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes jóvenes débiles y enfermos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en particular en la de

D. Justo Ortiz Pujazón
 San Jerónimo, 13.-GRANADA
 Depósito general: DR. PRECIOSO.-Murcia.

FARMACIA Y DROGUERIA SAN GIL
 - DE -
 D. Miguel González Paredes, Granada

Venta de productos químicos, farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes: Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpurinas, Aluminums, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SE DESEA
 ceder habitación a señora sola, en casa principal para vivir como en familia con otra señora también sola, con asistencia ó sin ella. En la Administración de este periódico darán razón.

SE TRASPASA
 un establecimiento de bebidas y comestibles, en sitio céntrico. Darán razón en la Administración de este periódico.

INTERESA
 a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino
 Administración: Reyes Católicos, 25
 Imprenta: Manuel Paso, 2

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ
 Gran surtido en Mantas de lana de Autequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5,50 pesetas.
Para cama de persona	"	9 "
Para cama camera	"	11 "
Para cama de matrimonio	"	13 "
Tamaño extraordinario	"	18 "

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa.

Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatín, núm. 1

LOS TIROLESES
 Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medicinas, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del

Noticiero Granadino
 calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

- NOTA DE PRECIOS**
- A 5 céntimos pañuelos para bolsillo.
 - 15 " par, calcetines crudos para caballero.
 - 15 " par, medias negras para señora.
 - 45 " toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
 - 60 " camisetas crudas para caballero.
 - 60 " cubre-corsés, en todos colores, para señora.
 - 10 " vara, preciosos adornos para vestidos.
 - 20 " percales para vestidos y camisas.
 - 25 " lindos plisés para adornos.
 - 25 " bonitas batistas para vestidos.
 - 25 " cretonas encarnadas para colchas.
 - 35 " preciosas batistas rizadas para vestidos.
 - 40 " bonitos céfros para camisas y blusas.
 - 40 " piqué blancos para vestidos.
 - 50 " buenos driles para trajes.
 - 50 " gasas de seda para adornos de vestidos.
 - 50 " granadinas con listas de seda.
 - 50 " preciosas lanas y telas para vestidos.
 - 75 " alpacas negras brochadas.
 - 4 reales sedas y gasas para vestidos y blusas.
 - 4 " par, mitones y guantes de seda para señora.
 - 4 " cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
 - 8 " quitasoles para caballero.
 - 20 " quitasoles de seda para señora.
 - 14 " paraguas con bastón de hierro.
 - 6 " cortes para pantalón.
 - 8 " cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos a precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítate este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
 Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José"
 No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispesias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia
 El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas, filiformes, Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

CARRILLO Y C.ª
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
 SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, a quien las solicite.

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 190

HISTORIA
 DE
Gil Blas de Santillana
 por LESAGE

la hermosa Antonia. Creo deber dar este epíteto a una joven de diez y seis á diez y ocho años, que, además de unas facciones regulares, tenía unos colores muy hermosos y los mejores ojos del mundo. Sólo estaba vestida de sarga; pero su garboso talle, su aire majestuoso, y unas gracias que no siempre acompañan á la juventud, daban realce á la sencillez de su traje. Tenía la cabeza descubierta, el pelo recogido atrás, y un ramillete de flores encima, imitando la sencillez de las lacedemonias.

Cuando la vi entrar en mi cuarto me quedé tan suspeso de ver su hermosura, como los paladines de Carlo Magno cuando vieron la bella Angélica. En vez de recibir á Antonia con jovial desembarazo, y decirle algunas cosas lisonjeras, en vez de congratular á su padre por la fortuna

de tener tan preciosa y agraciada hija, quedé admirado; turbado, suspeso y sin poder pronunciar palabra. Escipión, que conoció mi turbación, tomó la palabra por mí, é hizo la costa de las alabazas que yo debía á aquella amable persona. Ella, á quien no deslumbró mi persona en bata y gorro, me saludó sin cortarse, y me hizo un cumplido que, aunque de los más comunes, me acabó de encantar. Entre tanto que mi secretario, Basilio y su hija se hacían recíprocos cumplimientos, yo volví en mí, y como si quisiera compensar el necio silencio que había guardado hasta entonces, pasé de un extremo á otro, extendiéndome en discursos obsequiosos, y hablando con tanta fogosidad, que Basilio entró en cuidado; y considerándome ya como un hombre que iba á poner en ejecución cuanto le fuese dable para seducir á Antonia, se apresuró á salir con ella de mi cuarto, resuelto quizá á apartarla de mi vista para siempre.

Así que Escipión se halló á solas conmigo me dijo sonriéndose: Otro remedio tenéis contra el fastidio de la soledad. No sabía yo que vuestro arrendatario tuviese una hija tan linda, porque nunca la vi, aunque estuve dos veces en su casa. Debe cuidar de guardarla, y en esto le discul-

po, porque en realidad es bocado muy apetitoso; pero, añadió, esto creo que no es necesario decirselo á usted, porque á la primera vista le deslumbró. No te lo niego, respondió. ¡Ah, hijo mío! he creído ver una diosa en aquella criatura: me ha dejado de repente abrasado en amor. El rayo tarda más en herir que la flecha con que ella ha atravesado mi corazón.

Mucho gozo me causa V., replicó mi secretario, en confesarme que al fin ha llegado á enamorarse. Para ser enteramente feliz en la soledad de los campos, no le faltaba otra cosa. Ahora sí que gracias á Dios, tiene V. todo lo que ha menester. Bien sé, continuó, que nos costará algún trabajo burlar la vigilancia de Basilio; pero eso corre de mi cuenta, y he de hacer que antes de tres días logre usted tener una secreta conversación con Antonia. Señor Escipión, le respondió, quizá no podría V. cumplir esa palabra; fuera de que no quiero hacer experiencia de ello. Estoy muy distante de querer tentar la virtud de esa doncella, cuyo recato me parece merecer otras consideraciones. Y así, lejos de exigir de tu celo me ayudes á deshonorarla, sólo deseo que emplees tu mediación en facilitar mi casamiento con ella, con tal que su

corazón no esté ya prendado de otro. No esperaba yo ciertamente, me respondió, que V. tomase tan de golpe semejante resolución. En verdad que no todos los señores de aldea, si se hallasen en igual caso que V., procederían con tanta honradez, ni se dirigirían á solicitar á Antonia por medios legítimos sino después de haber tentado otros inútilmente. Por lo demás, añadió, no crea V. que desaprobe su amor, ni que esto lo diga por disuadirle de su intento, pues al contrario, confieso que la hija del arrendatario es merecedora del honor que V. quiere hacerle, siempre que pueda entregar á V. un corazón intacto y agraciado: eso es lo que hoy mismo sabré por la conversación que pienso tener con su padre, y quizá con ella misma.

—Mi confidente era hombre puntualísimo en cumplir lo que prometía. Fue á verse secretamente con Basilio, y por la tarde vino á mi gabinete, donde yo le estaba esperando entre la impaciencia y el temor. Observé que volvía muy alegre, lo que me hizo pronosticar desde luego que me traía buenas nuevas. Si he de creer á tu risueña cara, le dije, estoy en que vienes á anunciarme que presto veré satisfechos mis deseos. Así es, me respondió, mi querido amo; todo

le sale á V. á medida de su deseo: he hablado á Basilio y á su hija del designio de V. El padre está lleno de gozo de saber que V. quiere ser su yerno; y puedo asegurar que sois del gusto de Antonia. ¡Oh cielo! interrumpió todo enajenado de gozo: ¡con que he tenido la dicha de parecer bien á tan amable criatura! No lo dude V., me respondió, ella os ama ya, y en verdad que esta confesión no la he oído de su boca, sino que la he inferido de la alegría que ha manifestado al saber vuestro designio. Sin embargo, prosiguió, V. tiene un rival. ¡Un rival! exclamé poniéndome pálido. No os inquietéis por eso, me dijo, este rival no os robará el corazón de vuestra dama. Ese tal es el maestro Joaquín vuestro cocinero. ¡Ah ladrón! dije entonces soltando una gran carcajada; ve ahí porque ha demostrado tal repugnancia á dejar mi servicio. Cabalmente, añadió Escipión; días pasados pidió en matrimonio á Antonia, que le fué negada cortesmente. Salvo tu mejor parecer, creo que convendrá, le repliqué yo, deshacernos de ese picaro antes que llegue á saber que quiero casarme con la hija de don Basilio; un cocinero, como sabes, es un rival peligroso. Tiene V. razón, respondió mi confidente: se le debe echar de casa;

mañana por la mañana le despediré antes que se ponga á disponer la comida; y con eso V. ya no tendrá nada que temer de sus salzas ni de su amor. Sin embargo, continuó Escipión, no deja de dolerme el perder tan buen cocinero; pero sacrifiqué mi golosina á la seguridad de V. No debes, le dije, sentir tanto su pérdida, porque no es irreparable; voy á hacer venir de Valencia un cocinero que valga tanto como él. En efecto, inmediatamente escribí á don Alfonso diciéndole que necesitaba un cocinero, y al día siguiente me envió uno que consoló á Escipión.

Aunque este celoso secretario me había dicho haber advertido que Antonia allá en su interior se alegraba mucho de haber hecho la conquista de su señor, no me atrevía á fiarme de su relación, temiendo se hubiese dejado engañar de falsas apariencias. Para cerciorarme de ello resolví hablar yo mismo á la hermosa Antonia, y á este efecto me fui á casa de Basilio, á quien confirmé cuanto le había dicho mi embajador. Este buen labrador, hombre sencillo y franco; después de haberme escuchado me aseguró que me concedía su hija con indecible satisfacción. Pero no piense V. S., añadió, que se la doy porque es señor de este lugar;